

El plazo finaliza el 9 de marzo a las 12.00 horas

Adif AV licita el arrendamiento de dos locales para cafetería y venta de prensa en la estación de Sevilla Santa Justa

El local destinado a cafetería/bar incluye un espacio destinado a terraza y tiene un importe mínimo de licitación de 404.799,45 euros (IVA incluido) El local destinado a venta de prensa, libros y revistas tiene un importe mínimo de licitación de 431.784,87 euros (IVA incluido)

05 MARZO 2021

Adif Alta Velocidad ha licitado los contratos para el arrendamiento de dos locales para desarrollar la actividad de cafetería/bar y de venta de prensa en la estación de Santa Justa, situados en el vestíbulo de la estación de Sevilla Santa Justa. El local destinado a cafetería tiene una superficie de 60 m², al que se añade un espacio de 33 m² que puede ser destinado a terraza. Este contrato tiene una duración de 7 años (84 meses) y un importe mínimo de 404.799,45 euros (IVA incluido). Por su parte, el local destinado a venta de prensa, libros y revistas tiene una superficie de 49 m². El contrato tiene una duración de 7 años (84 meses) y un importe mínimo de 431.784,87 euros (IVA incluido). En ambos casos, el plazo de presentación de ofertas finaliza a las 12.00 horas del día 9 de marzo. Para el contrato de la cafetería, los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la página web de la entidad (www.adif.es), a través del enlace http://www.adif.es/es_ES/empresas_servicios/concursos_publicos/estaciones/concurso_publico_estaciones_0328.shtml. Para el contrato del local de venta de prensa, los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la página web de la entidad (www.adif.es), a través del enlace http://www.adif.es/es_ES/empresas_servicios/concursos_publicos/estaciones/concurso_publico_estaciones_0325.shtml. Una vez terminado el plazo de presentación, se realizará una apertura pública, prevista para el 19 de marzo a las 12:00 horas para el local de venta de prensa y a las 13:00 horas para el local de cafetería, donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. Para la adjudicación se valorarán tanto criterios económicos como técnicos. Este tipo de actuaciones responde al interés de Adif por poner en valor los activos complementarios a la actividad ferroviaria, aumentando y diversificando los servicios ofrecidos a los ciudadanos en sus

estaciones. Las ofertas se presentarán en mano o por correo en las oficinas de la Jefatura Comercial Sur, Estación de Málaga María Zambrano, C/ Héroe de Sostoa nº 6. Edificio Servicios Múltiples Bloque 3. CP. 29002 Málaga.

Nota de prensa